

que entre el trono y él hay un rio de sangre mas difícil de salvar que el Pirineo : él no sabe que sus víctimas le acusan : que todos le maldicen : que este suelo le rechaza : que la divinidad le condena ; y que le reclaman las leyes. ¡ Un trono !..... si él pudiera ocuparle , su trono sería un osario.

No : él no reinará jamás ; ni sus hijos podrán respirar el aire que nosotros respiramos. El cielo de España no cobijará su frente : su brillante y pacífico azul , retrato de la inocencia , solo cubre la cuna de Isabel ; y sus benéficos rayos descenderán amorosamente sobre España , para que se fecunde la libertad en este suelo , tan rico de gloria , como escaso de ventura.

Madrid 14 de Agosto de 1834.

CONSIDERACIONES

SOBRE

LA DIPLOMACIA.

LA Diplomacia , considerada como una ciencia , no ha existido sino en la Europa civilizada y monárquica (1). El despotismo oriental , condenado á una inmovilidad estúpida y á una civilizacion estacionaria , se bastaba á sí mismo ; porque su destino no era vivir y

(1) Así como desde que existen hombres , existen transacciones ; la Diplomacia existe , desde que existen los Estados. Las mismas repúblicas de la Grecia pudieran ofrecernos ejemplos de repetidas transacciones diplomáticas con los persas : pero mi objeto no es tratar de la Diplomacia tal como entonces existia ; es decir , aplicada á un interes de momento , é interrumpida , pasado este interes ; sino de la Diplomacia puesta en una accion continua , aplicándose á la sociedad entera , y obedeciendo á principios fijos , determinados y constantes ; en una palabra , de la Diplomacia que , disciplinada por los principios , domina y dirige todos los acontecimientos. Esta no ha existido sino en la Europa de nuestros dias.

progresar, sino vejetar y crecer. Encadenada allí la inteligencia, y revestida en su decrepitud de las formas teocráticas, que caracterizan á las sociedades infantiles, aquella sociedad no necesitaba sino de la paz de los sepulcros, y de la soledad de los desiertos.

Las pequeñas repúblicas de la Grecia, llenas de vida interior, y agitadas de un movimiento continuo, no podían concebir la Diplomacia; porque ni la sencillez de sus formas podía hermanarse con la complicación necesaria en los tratados, ni su movilidad era susceptible de un sistema; el comercio y la industria no habían llegado á aquel grado de esplendor, que hace necesarias las relaciones permanentes de las naciones entre sí; y siendo la ocupación casi exclusiva de los esclavos, no merecían la atención de aquellos hombres fieros, que solo se alimentaban de libertad y de gloria. Ellos no creían que la libertad política fuese una ilusión, cuando los hacía tan grandes; ni la Europa moderna debiera creerlo, cuando las páginas que ella ha legado á la historia, son las únicas en que sus ojos pueden reposarse con placer, después de haber recorrido tantas oscurecidas con la huella del crimen, ó con el espectáculo de la degradación humana. En cuanto á las relaciones exteriores de la Grecia en general, el estado de su civilización no las había hecho necesarias: y cuando el principio que la elevó á la cumbre de la gloria, y el que adormecía al Oriente se encontraron en su carrera, no lucharon para transigir, sino para devorarse y reinar. El espíritu humano estaba dominado entonces por principios absolutos, cuya fusión no concebía. La Grecia, con su instinto de lo bello en el mundo moral como en las artes, hubiera creído ver una Náyade sofocada con los abrazos de un Sátiro, en la libertad transigiendo con el despotismo. Su gran tratado con la Persia fue el de Maratón ratificado en Salamina.

Roma no podía transigir sin faltar á su destino. Una sola existencia independiente hubiera sido incompatible con la suya; porque su misión era absorber al mundo en su unidad, para lanzarle en un nuevo espacio, revestirle con sus formas, y sujetarle con su espada y con sus leyes. La expresión de Catón, *Delenda est Cartago*, extendida al Universo, explicaría el destino, como el sistema de Roma.

Ella no podía concebir la existencia sin la dominación: y con esta idea siempre fija en los distintos períodos de su historia, conquistó al mundo, que se postró ante sus siete colinas. La Diplomacia supone la coexistencia de muchas sociedades independientes, cuyo equilibrio es su objeto conservar: los siglos que Roma llena con sus hechos, se distinguen por la ausencia de simultaneidad de poderes, confundidos todos en la unidad romana: unidad poderosa, que niveló todas las eminencias sociales; que, con una fuerza de cohesión sin ejemplo en los anales de las naciones, destruyó todas las soberanías, encadenándolas á la del Capitolio.

Pero el gigante, después de haber devorado la tierra, se devoró á sí mismo: á la hora de su muerte, los bárbaros del Norte se presentaron para reclamar su herencia: la unidad romana se descompuso en fracciones: la luz de su civilización no brilló mas en su entutado horizonte, y la idea del Estado desapareció con ella. En la Europa bárbara, solo la Iglesia era una sociedad, porque solo en la Iglesia se encontraba unidad de objeto y armonía de voluntades. Roma aspiró á la dominación en nombre de la fuerza; la Iglesia en nombre de la verdad: su título era mas legítimo: sus medios los ha juzgado ya la historia.

Considerada la Iglesia bajo este punto de vista, ella continuó el movimiento del mundo romano, elevó las mismas pretensiones, y marchó hácia el mismo fin; pero mas inflexible aun, porque la verdad es mas absoluta que la fuerza, vencedora, no perdonó jamás; y protestó, vencida. En su lucha con los emperadores, al ver postrado á los piés del heredero de San Pedro al heredero de los Césares, la imaginación asombrada no alcanza á concebir esta revolución inmensa en el destino del mundo. Fuera de la Iglesia solo existían individuos: la voluntad del hombre reinaba sola en aquel caos en que naufragaron todas las instituciones humanas: y abandonada la sociedad á sus elementos primitivos, no tenía mas vínculos que los de la familia, y apenas existían otras relaciones de dependencia que las del patrono y el cliente, el siervo y el señor. Echando una ojeada por los siglos medios, es fácil conocer que no podían existir relaciones exteriores; porque los pueblos no estaban

constituídos todavía. Pero los elementos que luchaban entonces, no luchaban en vano; los gérmenes que abrigaban, eran fecundos, y debían dominar el porvenir.

Los tronos se elevaron en medio de la anarquía, no por la fuerza de la espada, sino por el trabajo lento de los siglos. Los reyes llamaron hácia sí las fuerzas vitales de la sociedad para constituir el Estado: los pueblos se agruparon á su alrededor, y les ofrecieron sus riquezas y su sangre, para que en cambio les diesen paz, y labrasen su ventura. Cuando los soberanos, olvidando su misión, usaron de aquellas fuerzas para oprimir y no para proteger, los pueblos se levantaron, y les hicieron comprender que ellos se habían dado reyes, pero que no admitían señores.

En el siglo xv, la Europa del mediodía empieza á ser monárquica: en el xvi, los tronos se encuentran consolidados, y vencidas todas las resistencias. Este es también el tiempo en que nació la Diplomacia propiamente dicha, que antes no había podido existir.

La prolongada lucha de todos los principios que en los siglos bárbaros aspiraron á la dominación sin conseguirla, hizo aparecer en Europa naciones independientes entre sí; porque sus fuerzas, que bastaban para conservarse, no eran suficientes para aspirar á la conquista. Había, pues, simultaneidad de poderes, que es la primera condición de la existencia de los tratados: nacidos todos los pueblos de un origen común, habiendo visto pasar los mismos acontecimientos, y habiendo estado sujetos á las mismas vicisitudes, todos obedecían á los mismos principios, y marchaban bajo el imperio de unas mismas ideas: las transacciones entre ellos eran posibles; porque, no habiendo incompatibilidad entre sus principios, podían adoptar una base reconocida por todos, y ajustar después sus diferencias. Gobernados monárquicamente, eran regidos por ideas fijas y reglas estables, que, trasladadas á la conclusión de los tratados, podían asegurarles un porvenir, que hubiera sido imposible prometerse de la movilidad de las repúblicas antiguas.

Los reyes, ocupados exclusivamente en las relaciones exteriores, porque su poder no era disputado todavía por los pueblos,

podían pensar en su engrandecimiento por medio de la espada ó de transacciones ventajosas.

Si la independencia de los pueblos, si su origen común, si la homogeneidad de sus principios y la estabilidad de sus gobiernos hacían posible la existencia de la Diplomacia, la complicación de sus intereses políticos y materiales reclamaba altamente su presencia. Las naciones ya constituidas debieron conocerse, y se conocieron en Italia. Destinada á ser el teatro de todo gran movimiento político y social, y á ser desgarrada por sus oscilaciones, ella se abrió otra vez á la invasión de pueblos extraños, que la inundaron de sangre. Pero estas guerras, menos decisivas y devastadoras que las de otros siglos, porque las fuerzas puestas en acción estaban equilibradas, no podían concluirse por la conquista, sino por los tratados. Por otra parte, el prodigioso movimiento dado por la civilización á los intereses materiales de los pueblos, y la complicación de sus relaciones comerciales, exigían que se regularizasen estas sistemáticamente, y que no estuviesen abandonadas á la inestabilidad de todos los acontecimientos.

Así, el carácter de la Diplomacia en su origen era arreglar las relaciones de unos pueblos con otros, para conservar un equilibrio político y material entre las naciones, que ni podían aspirar á ser conquistadoras, ni podían ser conquistadas. Pero como en las relaciones de unos estados con otros los pueblos desaparecen, y sólo se consideran los que los dirigen; y como los intereses de los súbditos y los de los reyes no estaban todavía en absoluta oposición, á estos perteneció el nombramiento de los agentes que debían arreglar los graves negocios encomendados á sus deliberaciones. La Diplomacia, pues, era, no solamente posible, sino necesaria: sus poderes dimanaban absolutamente de la potestad real: su creación era un medio de conseguir un equilibrio estable entre naciones independientes, que apelaban ante el tribunal de la razón, después de haber ventilado en vano sus querellas con la espada. Considerada bajo este aspecto, la Diplomacia representaba por sí sola el gran principio de nuestra civilización, de que el imperio del mundo pertenece á la inteligencia. Este principio, generalizado solamente en

la Europa de nuestros dias, y presidiendo al desenvolvimiento progresivo de sus instituciones, es el triunfo mas bello de la humanidad, y el resultado mas grande del trabajo de los siglos.

Mientras que los príncipes estuvieron ocupados en sus relaciones exteriores; mientras que sus intereses estuvieron en armonía con los de sus pueblos, la Diplomacia, obrando dentro de los límites trazados por su naturaleza, solo derramó beneficios sobre el mundo; y su carácter eminentemente humano, porque ella era la espresion de un progreso en el órden moral, fué respetado por todos.

Esta primera época de la Diplomacia, que es tambien su edad de oro, está representada por la paz de Westfalia, que constituyó por largo tiempo el derecho público de Europa, y terminó la ensangrentada lucha que destrozó por espacio de treinta años el imperio de Alemania. La Diplomacia tuvo que arreglar entonces por primera vez los intereses morales de los pueblos, que empezaban á formar una sola familia obedeciendo á unos mismos principios.

Las guerras de Italia, en los siglos xv y xvi, tuvieron por objeto decidir á qué soberano pertenecia la preponderancia entre los reyes de Europa. Con Lutero nació la lucha de los principios: los reyes aparecieron en la escena como sus representantes; y las naciones se arrojaron al campo de batalla, no en nombre de un señor, sino en el de sus creencias. En Bohemia, en donde en el siglo xv aparecieron las primeras víctimas del fanatismo, fué en donde empezó á manifestarse el incendio, que, convertido en volcan, debia abrasar á la Alemania. Aquella provincia sacudió el yugo de Fernando II, que quiso sofocar sus opiniones religiosas, y colocó en el trono á un príncipe protestante, en la persona del elector palatino Federico, que poco despues fué despojado por el emperador de su corona y del Palatinado. Así empezó la lucha de los dos principios opuestos.

La casa de Austria era el mas firme apoyo de la corte de Roma. La rama á quien pertenecia el imperio, y la que reinaba en la península española, se unieron para sostener este principio despues de sesenta años de ásperas contiendas. Su bandera fué la unidad poli-

tica y religiosa, que la corte de Madrid pugnaba por conservar en los Países-Bajos, y la de Viena en Alemania: su poder era colosal; porque dominando en Italia tambien, y próximas á darse la mano, amenazaban á todo el Mediodia, ciñendo entre sus brazos á la Francia, y dictando leyes desde Portugal hasta las fronteras de Polonia.

Pero la corte de Madrid era un coloso cansado ya de trofeos, y que caminaba con rapidez hácia su decadencia. Richelieu, que arrancó á la Francia de la nulidad á que se vió reducida despues de la muerte de Enrique IV, impidió la reunion de las fuerzas de las dos cortes, arrancando á la de Madrid la Valtelina. El emperador, que despues de haber sofocado la revolucion de Bohemia, no concebía ya límites que atajaran su voluntad y detuvieran sus triunfos, amenazó de muerte con el *Edicto de restitucion* al protestantismo de Alemania. Los príncipes protestantes se levantaron en defensa de sus intereses; sus pueblos en defensa de sus principios: y el Norte les envió á Gustavo Adolfo, que les enseñó el camino de la gloria. La Francia, poderosa ya, porque estaba gobernada por un hombre de génio, atacó á la casa de Austria en todos sus dominios. Así, las fuerzas se equilibraban, y la lucha era devastadora sin ser decisiva.

Jamás el suelo de Alemania habia sido regado con mas sangre, ni sus hijos agoviados con tan horrorosa miseria. La guerra debia sostener á la guerra: tal fue el desastroso principio proclamado por Wallenstein, y practicado por todos los que combatian. Si algun tratado ha sido alguna vez un don del cielo, lo fué sin duda el que puso fin á una guerra, que no podia terminarse por la victoria; porque las fuerzas de los contendientes estaban equilibradas, y ninguna potencia de Europa se hallaba en disposicion de decidir la lucha, arrojándose en la dudosa balanza. La Rusia no existia como poder: la Dinamarca se retiró desde el principio vencida por Fernando: la Inglaterra reconcentraba su accion dentro de sí misma, para ocupar sola la escena del mundo en la última mitad de aquel siglo; y su rey, Jacobo I estaba ocupado en disertar sobre la obediencia pasiva. En esta situacion, los tratados de Munster y de Ornabruck dieron la paz á la Europa, y constituyeron la Alemania. Siendo la paz

el único objeto de los plenipotenciarios que los arreglaron, sus combinaciones no se dirigieron á hacer dominantes sus ideas, imponiendo su yugo á los que combatian, sino á procurar una transaccion ventajosa entre los principios existentes, que, convertidos en hechos, luchaban por dominar las sociedades.

La paz de Westfalia no constituyó ningun poder tiránico en Europa, y obligó á todos á que se encerrasen en sus verdaderos límites. El protestantismo era un hecho en la sociedad: la paz de Westfalia le admitió como ún hecho en la política y en las leyes, y aseguró su desarrollo espontáneo y su independecia, admitiéndole en el derecho público, y dándole representacion en los grandes cuerpos del Estado. Las indemnizaciones que en el congreso de Viena debian servir de pretexto para oprimir á los débiles y engrandecer á los tiranos, en la paz de Westfalia fueron por lo general justas, y proporcionadas á las pérdidas ó á los sacrificios. El elector palatino entró en posesion del bajo Palatinado; y mientras que el alto no estuviese vacante por la extincion de la casa de Baviera, á quien el emperador se le habia concedido, este príncipe debia recibir la investidura de la octava dignidad electoral, creada al intento para indemnizarle, y que debia dejar de existir luego que se hubiese verificado la extincion de la casa de Baviera. *El edicto de restitucion* fué revocado, y los príncipes protestantes conservaron la posesion de los bienes de que aquel los despojaba. La Suecia fué indemnizada con parte de la Pomerania y con la isla de Rugen en premio de sus heróicos sacrificios; y tuvo ademas voto en la Dieta del imperio, como parte constituyente de él por sus posesiones de Alemania. La Francia estendió su territorio por la parte del Rhin; y si es cierto que la indemnizacion que consiguió, era tal vez mayor que sus sacrificios, no lo es menos que su poder no se aumentó por entonces de manera que fuese alarmante para el equilibrio de la Europa. Las relaciones entre los príncipes del imperio y el emperador se arreglaron de un modo permanente, teniendo por base la célebre Bula de oro, pero sin dejar por eso de admitir modificaciones, que los siglos habian hecho necesarias. En fin, la Confederacion Helvética fué declarada independiente y exenta de la ju-

risdccion del imperio; y las Provincias-Unidas entraron en la familia europea. Estos resultados fueron nobles; pero la Europa no debia esperarlos mas de los grandes congresos.

Amaneció un dia en que la inteligencia emancipada de los pueblos pidió á los reyes sus títulos, y examinó sus poderes. Este dia fué terrible para la sociedad: mas terrible para los que la gobernaban. La lucha que nació entonces, estará siempre presente en la memoria de los reyes y de las naciones, como una leccion terrible y un ejemplar escarmiento. Los príncipes pusieron fin á sus rivalidades y desavenencias; y colocados en las mismas filas, pugnaron por detener el torrente que les amenazaba. Desde entonces las fuerzas de la sociedad se reconcentraron; y en vez de ejercitarse en el arreglo de las relaciones exteriores, tuvieron por objeto formar su vida interior, proporcionada á su nueva éxistencia.

La Diplomacia no pudo menos de resentirse de esta revolucion, que la revistió de un nuevo caracter; y olvidando entonces su origen, y la esfera en que podia agitarse, ejerció un poder usurpado; y se asoció á todos los crímenes de la fuerza. En vez de arreglar las relaciones de los estados entre sí, trató de sujetar los intereses de los pueblos á los de los reyes que los gobernaban. Esta segunda época de la Diplomacia, constituida ya en poder, empieza con el congreso de Viena, cuyas actas son un monumento de innoble opresion, de cobarde tiranía, que servirá de escándalo á la posteridad, como ha servido de horror á la Europa civilizada.

Ya en el tratado de 30 de mayo de 1814, verificado en París por los soberanos aliados, se anunciaba este famoso congreso; y ya entonces las potencias vencedoras, para que el mundo no ignorase cuales eran los principios que presidian á su política, empezaron la carrera de sus usurpaciones, declarándose, por un artículo secreto, con derecho de disponer de todo el territorio abandonado por la Francia en sus desastres, y de arreglar en dicho congreso sus relaciones con la Europa. Como el principio que servia de base á este artículo, era, que las naciones que no tienen un señor, pertenecen al primero que las ocupa, los aliados dispusieron de la misma manera de las provincias de Alemania y de Italia, con el objeto de ar-

reglar despues amistosamente sus diferencias, cediéndose mutuamente las que mas importaran á sus intereses respectivos. Consecuentes consigo mismas las grandes potencias, no admitieron en el gran congreso, que iba á decidir del destino de la Europa, á los plenipotenciarios de príncipes que no reconocian; porque su mision no era equilibrar los intereses de los pueblos, sino sacrificarlos á los de los soberanos.

Reunidos todos los plenipotenciarios en Viena, parecia natural que se constituyera el congreso, y que, puesto que se componia de representantes de pueblos independientes entre sí, y que su objeto era arreglar los intereses de todos, procediese en sus determinaciones por via de deliberacion. Pero las grandes potencias, que entendian los principios de otro modo, no consintieron en esta manera de discutir; porque, segun ellas, el congreso no debía dar al mundo el espectáculo de una asamblea deliberante: como si, quitada la deliberacion de las determinaciones, quedase otra cosa que la fuerza. Las potencias signatarias del tratado de París se invistieron del derecho de deliberar solas, tomando el título de Comision (quién era el comitente?) de los ocho: (de los cuatro deberian decir, porque los representantes de la Francia en el dia de su humillacion, los de España, los de Portugal y los de Suecia no podian pesar entonces en la balanza del mundo) y luego que en su seno se hubiesen agitado todas las cuestiones y arreglado todos los intereses, se presentarian las proposiciones á la sancion del congreso, que no debía constituirse hasta que la comision hubiese concluido sus trabajos. En su consecuencia, aunque los plenipotenciarios estaban reunidos desde el mes de setiembre, no se realizó la verificacion de poderes hasta el mes de noviembre: y aun en este tiempo, la comision de los ocho, á propuesta de Metternich, decretó que no siendo por entonces conveniente una reunion general, se dilatase para mas adelante. Como el monopolio tiende á la centralizacion, la comision de los ocho degeneró en la de los cinco creada para arreglar los asuntos de Polonia y de Sajonia, cuyo arreglo definitivo era la cuestion vital para el congreso. Esta comision se compuso de los plenipotenciarios de Rusia, Prusia, Austria, Inglaterra y Francia.

La política de los aliados marchaba visiblemente en el camino de los progresos: el resultado de las nuevas conferencias fué un nuevo desmembramiento de Polonia, en virtud del cual la Rusia conservaba la mayor parte, con la promesa especial de formar de ella un reino unido, que debía ser gobernado por una constitucion conforme á sus necesidades combinadas con las del imperio; obligándose la Prusia y el Austria á gobernar las provincias que les habian cabido en suerte de una manera conforme al mismo tiempo al espíritu de su nacionalidad, y á las exigencias de sus respectivos estados. Siguióse otro desmembramiento de la Sajonia en favor de la Prusia para indemnizarla de las pérdidas de territorio que habia sufrido durante el curso de la guerra. En el seno de la misma comision se creó el reino de los Paises-Bajos, que nosotros hemos visto desplomarse. Todos tenian motivos de queja, hasta los mismos reyes. El de Sajonia, porque le arrebataban una gran parte de sus estados, infringiendo el principio de la legitimidad, que el mismo congreso proclamaba. El de Dinamarca, porque, como débil, no habia recibido justa compensacion por el despojo de la corona de Noruega, que fue unida á la de Suecia para indemnizarla de la pérdida de la Finlandia conquistada por la Rusia. La comision de los ocho habia igualmente nombrado otra compuesta de los plenipotenciarios de las cuatro potencias aliadas, y despues del de Francia tambien, para arreglar los asuntos de la Suiza: en vista de su informe, la comision de los ocho, sin contar con los cantones helvéticos, declaró en 20 de marzo de 1815 la manera como la Suiza debería quedar organizada, obligando á la Dieta á conformarse con esta declaracion, y negándose de lo contrario á garantizar su neutralidad: la Dieta se vió en la precision de ceder, puesto que no podia resistir. Guiado el congreso siempre por los mismos principios, la comision, creada para arreglar los asuntos de Alemania y formar su unidad, fué compuesta solamente de los plenipotenciarios de Austria, Prusia, Baviera, el Hannover y Wurtemberg, excluyendo á los plenipotenciarios de los príncipes de segundo orden y de las ciudades libres (es decir, á los débiles), que, solo despues de repetidas protestas, consiguieron ser admitidos á la discusion de intereses que eran esclusivamente suyos.